

CG 5042023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Autorizar la masa salarial de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), estableciéndose en 2.369.833,61 euros, para el ejercicio 2023, con el siguiente desglose.

MASA SALARIAL 2023. CEFCA	
Conceptos homogéneos	2.356.481,25 €
Conceptos no homogéneos	13.352,36 €
Total	2.369.833,61 €

SEGUNDO. Publicar la autorización de dicha masa salarial del Portal de Transparencia.

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y a la Fundación CEFCA."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a cinco de abril de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

